



# Vía Europea

Boletín de Información Empresarial Europeo



**Cámara**  
Cantabria



European Commission  
Enterprise and Industry

27 febrero 2009 / Nº 8

## SUMARIO

AGRICULTURA Y PESCA  
COMERCIO EXTERIOR  
ECONOMÍA Y FINANZAS  
EMPRESA E INDUSTRIA  
ENERGÍA  
MEDIO AMBIENTE  
MERCADO INTERIOR  
PYMES  
SEGURIDAD ALIMENTARIA  
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN  
TRANSPORTES

## CATEGORIAS

URGENTE  
DOCUMENTACIÓN  
AYUDAS Y SUBVENCIONES  
NOTICIAS  
OTROS PROGRAMAS (NACIONALES-REGIONALES)

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

Plaza Velarde , 5 39001 Santander

Tel.: 942 318 308

Fax: 942 314 310

[www.camaracontabria.com](http://www.camaracontabria.com)

## AGRICULTURA Y PESCA

### URGENTE

#### [Establecimiento de las bases reguladoras y la convocatoria para 2009 de las ayudas a la mejora de la producción y comercialización de la miel](#)

La normativa comunitaria (el Reglamento 1234/2007 y el Reglamento 917/2004) contempla la cofinanciación comunitaria de las acciones previstas en el Programa Nacional Anual de Medidas de Ayuda a la Apicultura. El presente documento establece las bases reguladoras y la convocatoria para 2009 de las ayudas a la mejora de la producción y comercialización de la miel.

Los beneficiarios serán las personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones apícolas de Cantabria; las agrupaciones de apicultores con personalidad jurídica propia y los laboratorios reconocidos de la Comunidad Autónoma que efectúen o puedan efectuar análisis de las características fisicoquímicas de la miel.

El plazo límite de presentación de solicitudes es el 20 de marzo de 2009.

### NOTICIAS

#### AGRICULTURA (EVENTOS)

#### [Conferencia sobre Tecnologías Agrícolas "Agritech Israel 09"](#)

Del 5 al 7 de mayo de 2009 se va a celebrar en Tel-Aviv (Israel) un evento de transferencia de tecnología bajo el marco de la conferencia "Agritech Israel 09", el cual incluirá el desarrollo de cooperación empresarial en I+D, transferencia de tecnología y encuentros empresariales en el ámbito de las tecnologías agrícolas.

El evento se dirige, entre otros, a todos los profesionales del sector de la agricultura y la agronomía así como a las empresas e investigadores de este ámbito.

Los perfiles expositores abarcarán los ámbitos de la agricultura ecológica, maquinaria agrícola, acuicultura, biotecnología, fertilizantes y químicos, floricultura, equipamiento agrícola, etc...

#### PESCA

#### [El Parlamento Europeo pide mayor protagonismo para la investigación pesquera](#)

Un informe aprobado en el Parlamento Europeo subraya la necesidad de que la pesca y la acuicultura deben tener un mayor protagonismo en el VII Programa Marco de Investigación.

El informe lamenta el hecho de que el VII Programa Marco no considere la pesca ni la acuicultura como ejes específicos así como la falta de jóvenes científicos que se dediquen a la investigación en el ámbito de la pesca.

El documento recomienda que, en el ámbito de la investigación científica marina, se dé prioridad a la investigación aplicada, no sólo en el análisis de los recursos pesqueros, sino también en los aspectos ecosistémicos, comerciales, económicos y sociales que son determinantes en la gestión de las pesquerías.

## COMERCIO EXTERIOR

### NOTICIAS

#### EVENTOS

#### [Misión Comercial a Bulgaria \(Sofía\) y Rumanía \(Bucarest\)](#)

En el marco del Plan Cameral de Promoción de Exportaciones de 2009, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria organiza una nueva Misión Comercial directa de carácter plurisectorial (bienes de consumo y productos industriales) a Bulgaria y Rumanía del 10 al 15 de mayo de 2009.

Estos dos nuevos Estados miembros adheridos en 2007 a la Unión Europea se han convertido en unos países especialmente interesantes y atractivos para las empresas españolas dada su rápida apertura comercial y su alto nivel de crecimiento en estos últimos años.

Asimismo, ofrecen actualmente buenas perspectivas y oportunidades de negocio y por ello se están convirtiendo en objetivo y destino crecientes tanto de las inversiones como de las exportaciones españolas.

Esta acción contará con la colaboración de las empresas consultoras españolas Teca Consultores e Inverest que prepararán en esos países las agendas de trabajo individuales de las empresas que lo soliciten.

Las empresas de Cantabria que deseen participar en esta acción podrán acogerse a la subvención contemplada en el programa de Fomento de la Internacionalización y Desarrollo exterior (FIDEX 2009) del Grupo Sodercán debiendo cada empresa dirigirse directamente al Área Internacional de este organismo antes del inicio del viaje (tfnº 942 290 003). Además la Cámara de Cantabria devolverá a las empresas de Cantabria el 50% del coste de las agendas de trabajo.

Si esta interesado en participar en esta acción, puede cumplimentar el formulario insertado en el título o bien dirigirse para más información al Servicio de Comercio Exterior de la Cámara de Cantabria, tfnº 942 318 303; fax 942 314 310, e-mail: [ldiego@camaracantabria.com](mailto:ldiego@camaracantabria.com) lo antes posible y en todo caso antes del próximo 27 de marzo de 2009.

## ECONOMÍA Y FINANZAS

### NOTICIAS

[La Comisión propone una nueva inversión de 5.000 millones de euros para la infraestructura de banda ancha de Internet y la energía en 2009-2010, en apoyo del plan de recuperación de la UE](#)

Como parte de la aplicación en curso del plan de recuperación de la UE aprobado por el Consejo Europeo en diciembre de 2008, la Comisión Europea ha presentado una serie de propuestas para invertir en proyectos clave de infraestructura de banda ancha de Internet y de energía.

Estas propuestas supondrán a corto plazo un estímulo muy necesario a la economía de la UE, abordando al mismo tiempo objetivos estratégicos tales como la seguridad energética.

El paquete de medidas que se presenta contiene lo siguiente:

- **respecto a los proyectos en el ámbito de la energía:** una propuesta de Reglamento dirigida a conceder una ayuda comunitaria a proyectos estratégicos en el ámbito de la energía como p.e. para la inversión en captura y almacenamiento de carbono (1250 millones de euros), proyectos eólicos marítimos (500 millones de euros) y proyectos de interconexión de gas y electricidad (1750 millones de euros);
- **respecto a la banda ancha:** la Comisión propone utilizar 1 000 millones de euros para ampliar y mejorar la conexión a Internet de alta velocidad en las comunidades rurales a través del Fondo de Desarrollo Rural de la UE;
- **para abordar los nuevos desafíos identificados en el chequeo de la Política Agrícola Común (PAC):** la utilización de los mecanismos existentes de desarrollo rural permitiría dedicar 500 millones de euros para iniciar los trabajos dirigidos a abordar los “nuevos desafíos” acordados en el chequeo. Estos nuevos desafíos son el cambio climático, las energías renovables, la gestión del agua, la biodiversidad y la reestructuración de los productos lácteos.

## EMPRESA E INDUSTRIA

### DOCUMENTACIÓN

[Modificación de la normativa de las bases reguladoras del sistema de gestión centralizada de las ayudas para proyectos de carácter suprarregional del programa Innoempresa 2007-2013](#)

El régimen de ayudas del programa Innoempresa debe basarse en el nuevo Reglamento 800/2008 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado común y que además sustituye al anterior (Reg 70/2001).

Por este motivo, se modifican algunos aspectos de la orden del año 2007 que establece las ayudas de este programa por lo que deben tenerse en cuenta en las convocatorias de ayudas que puedan realizarse a partir de 2009 y hasta 2013.

Los destinatarios de esta normativa son las pymes comunitarias.

## NOTICIAS

### [El Parlamento Europeo propone una tarjeta profesional europea para los proveedores de servicios](#)

Se ha aprobado un informe en el Parlamento Europeo que propone la creación de una tarjeta profesional europea para los proveedores de servicios.

Según el informe, la tarjeta profesional europea para los proveedores de servicios podría contribuir a la seguridad de los ciudadanos en caso de contactos con un proveedor transfronterizo, permitir una simplificación administrativa y una reducción de los costes, facilitar el suministro de servicios temporales, favorecer la prestación de servicios de alta calidad en la Unión Europea y facilitaría la movilidad transfronteriza así como reforzaría la seguridad de los ciudadanos en caso de contratos internacionales.

### [Nuevo portal TU EUROPA-EMPRESA de la Comisión Europea](#)

La Comisión Europea ha desarrollado una nueva versión del portal Tu Europa-Empresa (YourEurope). Este servicio es prestado conjuntamente por la Comisión Europea y las Autoridades Nacionales de los Estados miembros.

El contenido de este portal muestra todo tipo de información práctica para las empresas de la Comunidad así como servicios públicos en línea para empresas que buscan empresas en otros países de la UE.

En él podrán encontrar información diversa relacionada con el mundo empresarial dividida en una serie de apartados que contienen cada uno un tipo de información específica.

Concretamente, se puede encontrar la siguiente información:

- Cómo crear una empresa y las formas de adquisición de las mismas
- Cómo se gestiona una empresa
- Cómo se afronta la responsabilidad empresarial (cumplimiento de normas sociales y ambientales)
- Cómo aprovechar el potencial de mercado de la UE (cómo vender mercancías y prestar servicios en el territorio comunitario, normas de competencia, contratación pública)
- Cómo realizar una expansión empresarial (encontrar socios, abrir una sucursal, fusiones empresariales, hacer negocios fuera de la UE)
- Cómo competir gracias a la innovación (compartir nuevas ideas, orientar la investigación, proteger la propiedad intelectual)
- Cómo cerrar una empresa (transmisión de la propiedad, liquidación de empresas, quiebra y reanudación de la actividad)
- Cómo acceder a la financiación
- Cómo recibir apoyo para la empresa (ayuda y asesoramiento personalizado, resolución de conflictos en el mercado interior, financiación de las pymes, etc...)

## EVENTOS

### [Día informativo sobre Turquía: Una estrategia decisiva en Europa](#)

El día 26 de marzo de 2009 se va a celebrar en la Cámara de Comercio de Londres un día informativo sobre las posibilidades de Turquía como país estratégico para la UE. Este país ofrece un sin fin de oportunidades para exportadores e inversores

Los ámbitos en los que existen diversas oportunidades son los siguientes: servicios financieros y legales; agua y medio ambiente; TICs; puertos y aeropuertos y educación.



En este seminario se tendrá la posibilidad de aprender más a cerca del país, sus empresas y oportunidades; establecer contactos en red con socios comerciales potenciales y empresas que ya se están expandiendo en este mercado.

### [Evento de Asociación en la feria Drema de la madera y el mueble](#)

Del día 31 de marzo al 3 de abril de 2009 se va a celebrar en la localidad de Poznan (Polonia) una feria comercial internacional de máquinas y herramientas para la madera y la industria del mueble.

Se expondrán las últimas soluciones tecnológicas que llevan a una mecanización y racionalización específica de la producción en este ámbito así como las últimas tendencias del sector que se presentarán bajo conferencias, seminarios y expositores.

El evento se dirige a las empresas, entidades y profesionales del sector de la madera en la Comunidad.

### [Foro sobre Microsistemas avanzados para aplicaciones en Automoción](#)

Del 5 al 6 de mayo de 2009 en Berlín (Alemania) se va a celebrar un foro sobre las tecnologías aplicadas en la automoción.

La industria del automóvil realiza grandes inversiones en la mejora de la seguridad, la reducción de emisiones y el fortalecimiento de la eficiencia energética con el fin de hacer frente a los desafíos más inmediatos de la industria en términos de seguridad vial y sostenibilidad.

Este foro es un evento exclusivo de la demostración de las actividades de I+D en este ámbito.

Los temas que se abordarán son los siguientes: seguridad vial y de pasajeros; asistencia a la conducción; eficiencia de la plataforma motriz y tracción híbrida y eléctrica.

### [Evento de Transferencia de Tecnología en Ingeniería de Materiales](#)

Del 13 al 14 de mayo de 2009 se celebrará en la ciudad de Eindhoven (Países Bajos) un evento de transferencia de tecnología bajo el marco de la feria sobre Ingeniería de materiales.

El evento se centrará en las últimas innovaciones en el ámbito de la tecnología de materiales que comprende materiales como metal, plástico, cerámica, vidrio y caucho, compuestos; agromateriales; materiales de revestimiento; desarrollo de producto; tecnologías de unión de materiales; ingeniería de sujeción; investigación y reciclado de materiales.

La feria atraerá a profesionales implicados en la aplicación de materiales y en el desarrollo de producto y los procesos de producción.

Las empresas tendrán la oportunidad de contactar con empresas del sector por medio de encuentros individuales.

El objetivo del evento es encontrar posibilidades de cooperación en toda Europa; establecer e intensificar contactos entre empresas; encontrar socios comerciales; descubrir soluciones innovadoras a diversos problemas e identificar socios para proyectos europeos de investigación.

### [Jornada informativa sobre I+D en la industria textil](#)

El 31 de marzo se celebra en Bruselas (Bélgica) una jornada informativa sobre investigación y desarrollo en el sector textil denominada "Nuevos tejidos: I+D en la industria de los tejidos técnicos, los tejidos y la confección".

La Asociación de Investigación de la Industria Textil Española (AITEK) organiza esta jornada informativa en los días previos al congreso de la Plataforma Tecnológica para el Futuro del Sector Textil-Confección.

Este evento se centrará en la importancia de la innovación para el futuro del sector textil y reunirá a representantes de la industria, instituciones, agrupaciones empresariales españolas y europeas, parlamentarios e importantes centros de investigación para abordar el prometedor potencial de las nuevas aplicaciones científicas y tecnológicas en el textil.

Se debatirán temas relacionados con la aplicación de la nanotecnología, la biotecnología, los biomateriales, la microelectrónica, los textiles funcionales e inteligentes, los textiles médicos, las últimas tecnologías de producción y los textiles técnicos.

## ENERGÍA

### AYUDAS Y SUBVENCIONES

#### [Convocatoria de propuestas conforme al proyecto de programa anual para la concesión de subvenciones en el campo de la Red Transeuropea de Energía \(RTE-E\) para 2009](#)

La Dirección General de Energía y Transporte de la Comisión Europea convoca propuestas de proyectos de interés común con vistas a la concesión de subvenciones a proyectos en el campo de la Red Transeuropea de Energía atendiendo a las prioridades y objetivos establecidos al respecto en el programa de trabajo anual para 2009.

El objetivo de esta convocatoria según el programa anual de trabajo 2009 de subvenciones en el ámbito de redes transeuropeas para infraestructuras energéticas es desarrollar el mercado interior reforzando la seguridad de los suministros y la diversificación de las rutas y los proveedores energéticos, facilitar el desarrollo y reducción del aislamiento de las regiones más desfavorecidas y contribuir al desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente utilizando, entre otros, las energías renovables.

Los destinatarios elegibles son entre otros, los organismos públicos o privados que actúen a nivel individual o conjuntamente con el consentimiento de los estados miembros en cuestión o mediante una empresa común con el acuerdo de los estados miembros a los que corresponde el proyecto.

El plazo de esta convocatoria finaliza el 24 de abril de 2009.

Se muestran para su información las [Orientaciones sobre las redes transeuropeas en el sector de la energía](#)

### NOTICIAS

#### [El Consejo de Energía debate cómo mejorar la seguridad energética en la UE](#)

El Consejo de Ministros de Energía de la UE apoya el Segundo Análisis Estratégico de la política energética en la UE la cual define las prioridades para la seguridad energética en la UE.

Los Ministros de los Estados miembros también debatieron los criterios seleccionados para los proyectos en materia energética.

Este segundo análisis menciona las cinco áreas principales en las que se deben enfocar los esfuerzos de la UE en esta materia como p.e. el desarrollo de las infraestructuras energéticas y la diversificación de los suministros, la consolidación de las relaciones exteriores en esta materia, las existencias de gas y petróleo, la eficiencia energética y el mejor funcionamiento de los recursos energéticos propios de la UE.

Por último, si el Consejo Europeo de marzo aprueba este análisis, será el comienzo de un nuevo plan energético europeo para 2013-2020.

### EVENTOS

#### [Evento de Transferencia de Tecnología "SolarTech"](#)

El día 8 de mayo se va a celebrar un evento de transferencia de tecnología en Verona (Italia) denominado "SolarTech" bajo el marco de la feria internacional sobre energías renovables.

El objetivo del mismo es proporcionar a las empresas, universidades y a los institutos de investigación asistencia técnica en procesos de transferencia de tecnología con el fin de encontrar socios internacionales para el desarrollo de productos, fabricación, acuerdos de licencia, joint ventures o cooperación similar.

Las empresas, universidades, y los institutos de investigación podrán promocionar sus propias demandas y ofertas de tecnología así como solicitar encuentros con otros socios que tengan diferentes perfiles tecnológicos.

Esta iniciativa es apoyada por el grupo de energía inteligente y los grupos sectoriales de Nano&Micro de la red Enterprise Europe Network.

## Evento de Transferencia de Tecnología GENERA 2009

La red Enterprise Europe Network madri+d, organiza un evento de transferencia de tecnología transnacional el día 13 de mayo de 2009 en Madrid (España) bajo el marco de la feria comercial internacional en energía y medio ambiente.

GENERA exhibe una sección completa de fuentes energéticas e industrias relacionadas implicadas en la explotación, distribución, tecnología y los servicios con un enfoque en el uso eficiente de la energía y el respeto al medioambiente.

El objetivo del evento es proporcionar un punto de encuentro de ofertas y demandas tecnológicas en los siguientes ámbitos relacionados con la energía y el medio ambiente: energía solar, cogeneración (Chp), biomasa, energía eólica, energía hidráulica, residuos, hidrógeno y pilas de combustible, carbón, gas, petróleo, otras energías...

Además, otro de los objetivos es promover acuerdos entre empresas, investigadores y universidades en toda Europa.

## MEDIO AMBIENTE

### DOCUMENTACIÓN

#### [Modificación del anexo I del RD 1406/1989 por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos \(dispositivos de medición que contienen mercurio\)](#)

La Unión Europea ha establecido en 2005 una estrategia comunitaria sobre el mercurio en la que considera necesario introducir a escala comunitaria restricciones a la comercialización de determinados equipos de medición y control que contienen mercurio, de uso por los consumidores.

El RD ha sufrido varias modificaciones en su anexo I, como consecuencia de la evolución de la normativa comunitaria en la materia. Así, mediante esta orden se añade al citado anexo I, el punto 14 bis (mercurio) y se transpone al ordenamiento jurídico comunitario la Directiva 2007/51/CE que modifica la Directiva 76/769/CEE en lo relativo a las restricciones a la comercialización de determinados dispositivos de medición que contienen mercurio.

Se aplican las limitaciones a los dispositivos de medición destinados a la venta al público en general y en particular a todos los termómetros utilizados como productos sanitarios para la medición de la temperatura corporal. Se exceptúan de esta aplicación, los dispositivos de medición de uso profesional (en especial los de uso médico), que no están destinados a la medición de la temperatura corporal y los dispositivos de medición que tengan más de cincuenta años de antigüedad.

#### [Modificación del Reglamento 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos \(REACH\) en cuanto a su anexo XI](#)

El Reglamento REACH establece obligaciones de registro para los fabricantes comunitarios o importadores de sustancias y exige que los solicitantes de registro proporcionen la información requerida con arreglo a los anexos VI a XI.

El anexo XI autoriza a los solicitantes de registro, en determinadas condiciones, a no realizar los ensayos de conformidad con las secciones 8.6 y 8.7 del anexo VIII y de conformidad con el anexo IX y el anexo X.

Por tanto, es necesario establecer los criterios que definan esas condiciones que constituyen una justificación adecuada para no realizar esos determinados ensayos.

Los destinatarios del presente documento son las empresas fabricantes de productos o sustancias químicas peligrosas en la Comunidad.

## [Documento de referencia a efectos de la aplicación de la Directiva 2008/1/CE relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación](#)

El día 3 de febrero de 2009, la Comisión adoptó el texto completo de un documento de referencia sobre las mejores técnicas disponibles de eficiencia energética.

Los destinatarios del presente documento son las empresas comunitarias en general.

### [NOTICIAS](#)

#### [El Parlamento Europeo dice que hay que recortar las emisiones industriales en el futuro pero siendo más flexibles](#)

Las emisiones contaminantes de miles de instalaciones industriales a través de la UE deben ser reducidas sin más demora, pero de una manera más flexible según la opinión de la Comisión de Medio ambiente del Parlamento Europeo. La Comisión respalda una propuesta de la Comisión Europea con el fin de actualizar y reforzar la normativa existente e introduciendo a la vez nuevas disposiciones para la inclusión de límites de emisión en toda la UE, una mayor flexibilidad en la concesión de permisos excluyendo a las pequeñas instalaciones y una mejor información al público en general.

#### [La Eurocámara aprueba el informe final de la comisión temporal sobre cambio climático](#)

El Parlamento Europeo ha adoptado el informe final de la comisión temporal sobre cambio climático en el que propone recortar entre un 25% y un 40% las emisiones de gases de efecto invernadero para 2020 y reducirlas un 80% para 2050.

El informe expone una serie de medidas que deben aplicarse en ámbitos como la energía, los biocarburantes, la eficiencia energética, la movilidad, la logística, el turismo, el almacenamiento de carbón, la agricultura, la protección del suelo, la gestión del agua, los bosques, la pesca o la salud.

Entre estas medidas podemos destacar las siguientes:

- un objetivo del 20% de eficiencia energética para 2020, así como objetivos intermedios concretos de reducción
- la creación de asociaciones de energía solar con terceros países del ámbito mediterráneo para la producción de energía solar y transferirla a la UE
- un objetivo a largo plazo en el sector de la construcción en Europa debe ser la energía neta cero en los edificios de viviendas nuevos para 2015 y en los edificios públicos y comerciales nuevos para 2020
- una comunidad europea de la energía renovable
- el desarrollo de tecnologías de transporte respetuosas con el medio ambiente, como el hidrógeno, la electricidad, las pilas de combustible, las tecnologías híbridas o los biocombustibles avanzados
- la constitución de un fondo europeo del clima y/o de fondos análogos en los Estados miembros
- una superred a escala de la UE que sea accesible a todos los tipos de proveedores de electricidad
- educar a los ciudadanos y proporcionarles incentivos para reducir las emisiones de modo asequible
- auditorías energéticas gratuitas en los Estados miembros para permitir a los ciudadanos reducir su consumo de energía y sus emisiones

En relación con la energía nuclear se solicita a la Comisión que se preste una atención especial a los residuos radioactivos y su ciclo completo con el fin de mejorar la seguridad.

## **MERCADO INTERIOR**

### [DOCUMENTACIÓN](#)

#### [Modificación de los anexos II y III del Real Decreto 1599/1997 sobre productos cosméticos](#)



El RD 1599/1997 recoge toda la normativa en vigor en esta materia e incorporó, además, la Directiva 76/768/CEE en materia de productos cosméticos. Los anexos del mismo han sido modificados en varias ocasiones con el fin de incorporar las nuevas directivas comunitarias.

Así, mediante este documento se incorpora al ordenamiento jurídico interno la Directiva 2008/88/CE que modifica la Directiva 76/768/CEE para adaptar sus anexos II y III al progreso técnico y se introducen nuevos cambios en los anexos del RD citado.

Los destinatarios de esta normativa son las empresas comunitarias productoras y comercializadoras de productos cosméticos.

## [NORMALIZACIÓN \(NORMAS TÉCNICAS\)](#)

### [Relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de diciembre de 2008 como normas españolas](#)

Se ha publicado recientemente la relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española durante el mes de diciembre de 2008 identificadas por su título y código numérico y con indicación de su fecha de disponibilidad.

### [Relación de normas UNE anuladas durante el mes de diciembre de 2008](#)

Se ha publicado recientemente la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de diciembre de 2008, identificadas por su título y código numérico.

### [Relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de diciembre de 2008](#)

Se ha publicado la relación de normas españolas UNE aprobadas por AENOR, correspondientes al mes de diciembre de 2008, identificadas por su título y código numérico.

### [Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 2001/95/CE relativa a la seguridad general de los productos](#)

Se han publicado los títulos y referencias de normas europeas conforme a la directiva relativa a la seguridad general de los productos.

Los destinatarios de la presente Comunicación son las empresas comunitarias en general.

### [Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 97/23/CE relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre equipos a presión](#)

Se han publicado los títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la directiva sobre equipos a presión. Se refiere específicamente a normas armonizadas para equipos de presión y normas auxiliares armonizadas para materiales utilizados en la fabricación de equipos de presión.

Los destinatarios de la presente Comunicación son las empresas comunitarias fabricantes o que utilizan equipos a presión en sus procesos productivos.

## [NOTICIAS](#)

### [Mejor regulación y menos burocracia en la UE](#)

El medio ambiente normativo en el que se desenvuelven las empresas afecta a su competitividad, a su capacidad de crecimiento y a la creación de empleo. Reduciendo los trámites burocráticos y la burocracia dominante, la Comisión ayuda a las empresas y empresarios a mejorar su competitividad, teniendo en cuenta el desarrollo sostenible. La Comisión, además, se compromete a desarrollar un mejor marco regulador para las empresas que sea sencillo, comprensible, efectivo y ejecutable.

## PYMES

### DOCUMENTACIÓN

#### [Modificación de las normas sustantivas y de procedimiento en el ámbito de las ayudas estatales](#)

El Órgano de Vigilancia de la Asociación Europea de Libre Comercio considera que conviene integrar en las Directrices sobre ayudas estatales la nueva definición de las pyme contenida en la nueva Recomendación 2003/361/CE de la Comisión.

Se añade un nuevo capítulo 10 relativo a la nueva definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas.

#### [Marco temporal comunitario aplicable a las medidas de ayuda estatal para facilitar el acceso a la financiación en el actual contexto de crisis económica y financiera](#)

La Comisión Europea ha adoptado un marco temporal para los estados miembros para hacer frente a la crisis financiera. Forma parte de las medidas anunciadas por la Comisión en su Plan de Recuperación Económica Europeo.

Son una serie de medidas temporales para hacer frente a las dificultades de las empresas en la obtención de financiación. Además, estas medidas cesarán en el año 2010.

### NOTICIAS

#### [Primera Semana Europea de las Pymes \(6-14 mayo 2009\)](#)

La primera Semana Europea de las pymes, que tendrá lugar del 6 al 14 de mayo de 2009 en Bruselas, es una campaña destinada a fomentar el espíritu empresarial en Europa, así como a informar a los empresarios sobre las ayudas puestas a su disposición tanto a escala europea como nacional y local.

La campaña permitirá a las pymes acceder a una gran cantidad de información, así como a asesoramiento, asistencia e ideas para ayudarles a desarrollar sus actividades.

Durante todo 2009 se celebrarán eventos que serán puestos en marcha por organizaciones empresariales, organismos e instituciones de apoyo a las empresas, autoridades regionales y locales, etc, en los diferentes países participantes con el objetivo de informar, apoyar y conectar entre sí a los empresarios, tanto los ya establecidos como los emprendedores en ciernes así como a ayudarles a desarrollar nuevas ideas y beneficiarse de una información y una ayuda personalizadas.

La Semana de las pymes constituye una de las medidas adoptadas con el fin de aplicar el Acta de la Pequeña Empresa ("Small Business Act").

Los Objetivos concretos de la Semana de las pymes son los siguientes:

- Proporcionar y difundir información sobre todo lo que la UE y las autoridades nacionales ofrecen en apoyo de la pequeña y mediana empresa
- Creación de una asociación UE-PYME, que ponga de relieve el siguiente axioma: cuanto más pymes competitivas existan, más fuerte se hará Europa
- Motivar a las pymes existentes a ampliar sus horizontes y alcanzar un mayor desarrollo y crecimiento de sus negocios
- Exponer ideas y compartir experiencias surgidas del espíritu empresarial y los propios empresarios
- Convencer a los jóvenes de que crear una empresa es una atractiva opción profesional

Si desea participar en un evento, se puede acceder a [una muestra de los mismos](#) en diferentes puntos de la geografía nacional.

## SEGURIDAD ALIMENTARIA

### DOCUMENTACIÓN

#### [Modificación de la Directiva por la que se establecen criterios específicos de pureza de los aditivos alimentarios distintos de los colorantes y edulcorantes](#)

En el nº 3 de esta Newsletter del día 28 de noviembre de 2008 les mostramos para su información la Directiva 2008/84/CE relativa a los criterios específicos de pureza de los aditivos alimentarios distintos de los colorantes y edulcorantes que fija los criterios de pureza aplicables a los aditivos mencionados en la Directiva 95/2/CE.

Durante este tiempo se han realizado diversos estudios e informes sobre este tipo de sustancias y la Autoridad Europea de la Seguridad Alimentaria concluye que deben de modificarse ciertas especificaciones correspondientes a un conjunto de sustancias que engloban esta categoría por lo que se modifica el anexo nº 1 de la Directiva 2008/84/CE mencionada antes.

Los destinatarios de la presente normativa son las empresas de alimentación comunitarias.

#### [Modificación del Real Decreto por el que se aprueba la lista de sustancias permitidas para la fabricación de materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con los alimentos y se regulan determinadas condiciones de ensayo](#)

Este nuevo RD incorpora a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 2008/39/CE que modifica la Directiva del año 2002 relativa a los materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con productos alimenticios e introduce cambios legislativos que tienen en cuenta la evaluación del riesgo de las sustancias por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA).

Además, entre esos cambios se establece la fecha en la que la lista de aditivos se convertirá en una lista positiva única y aclara el papel de la lista provisional de los aditivos autorizados.

La Directiva del año 2008 permite la convivencia tanto de la lista comunitaria integrada por los anexos de la Directiva del año 2002 y las listas nacionales comunicadas, hasta tanto las sustancias contenidas en las mismas hayan sido evaluadas e integradas, en su momento, en los anexos comunitarios.

Los destinatarios de la presente normativa son las empresas comunitarias de alimentación así como las fabricantes de materiales que entren en contacto con los alimentos.

## SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

### NOTICIAS

#### [Un mejor funcionamiento del mercado interior y un marco regulador de calidad son los requisitos necesarios para el desarrollo futuro de las telecomunicaciones en la UE](#)

Se ha celebrado una conferencia al respecto en las instituciones europeas en la que se ha discutido el marco regulador y las medidas apropiadas que estimulen las inversiones en la infraestructura digital.

Las tecnologías digitales es uno de los pilares principales de la competitividad económica europea. Las inversiones en comunicaciones electrónicas representan una importante herramienta que puede acelerar significativamente el proceso de mejora ante la crisis económica. Esto es porque las empresas deben estar respaldadas por un marco regulatorio que las permita mantener una posición competitiva en el mercado mundial y proveer soluciones innovadoras y servicios de calidad a sus clientes. La adopción del paquete de telecomunicaciones proporcionará el impulse definitivo con el fin de estimular el desarrollo del futuro del sector de las telecomunicaciones.

El Parlamento Europeo cree que se deben negociar cinco puntos cruciales en este sentido: la política del espectro radioeléctrico, el acceso a las redes de próxima generación, la armonización del mercado de las telecomunicaciones, el poder de veto de la Comisión en las decisiones de los reguladores nacionales y el fortalecimiento de la cooperación entre reguladores independientes.

## TRANSPORTE

### NOTICIAS

### EVENTOS

#### [Evento de Transferencia de Tecnología en "Transporte & Logística"](#)

La unidad de cooperación de la UE y el cluster logístico "Bayern Innovativ" organizan un evento de transferencia de tecnología en el ámbito del transporte (logística), en concreto sobre servicios logísticos, telemática, transporte interior, flujo de materiales y sistemas de transporte de mercancías.

El evento tendrá lugar el día 13 de mayo de 2009 en la ciudad de Munich (Alemania).

Los ámbitos principales en los que se centrará el evento son los siguientes:

Servicios de transporte de pasajeros y mercancías; sistemas de transporte de mercancías; intralogística, sistemas de gestión de almacenamiento, auto ID, envasado; telemática, e-business, telecomunicaciones, navegación, tecnología RFID, satélites.

Las empresas podrán establecer acuerdos tecnológicos (licencias, acuerdos de producción, acuerdos comerciales con asistencia técnica, joint venture), proyectos europeos de I+D, búsqueda de socios con el fin de alcanzar nuevos mercados, posibilidad de establecer contactos internacionales con el fin de promover tecnologías innovadoras y know-how o búsqueda de ideas y tecnologías que aceleren la innovación.